

ALUMN		APELLIDOS	NOMBRE	CURSO

Compromisos por parte del CENTRO	1. Informar a la familia del proyecto educativo, las normas de organización y funcionamiento del centro.
	2. Velar por que se hagan efectivos los derechos y deberes del alumnado en el ámbito escolar.
	3. Facilitar una formación que contribuya al desarrollo integral de la personalidad de la alumna o del alumno.
	4. Favorecer el clima de respeto a los miembros de la comunidad escolar para ayudar a crecer en armonía y convivencia.
	5. Mantener comunicación con la familia a través de reuniones generales o individuales para informar de la evolución académica y personal del alumno/a, así como a guardar la debida confidencialidad de la información recibida.
	6. Informar a la familia de las medidas que se adopten para atender las necesidades educativas de sus hijos.
	7. Comunicar a la familia las faltas de asistencia no justificadas y retrasos en la llegada al centro del alumno/a, a través de los medios disponibles, así como cualquier otra circunstancia relevante para su desarrollo académico y personal.
	8. Atender las peticiones de entrevista o de comunicación que formule la familia, siguiendo los protocolos establecidos por el centro y comunicados por los tutores a comienzo de curso.
	9. Fomentar la participación de las familias, como protagonistas activos del proceso educativo de sus hijos e hijas.

Compromisos por parte de la FAMILIA	A. Satisfacer las necesidades básicas de cuidado, aseo, descanso, nutrición, afecto, ayuda y educación emocional, ayudando a desarrollar en sus hijos e hijas conductas de autonomía y responsabilidad.
	B. Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro, la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado, fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa haciendo, de este modo, efectivos los derechos y deberes del alumnado en el ámbito escolar.
	C. Justificar, a los tutores, las faltas de sus hijos, presentando el certificado médico o el justificante correspondiente.
	D. Proporcionar a sus hijos, en la medida de sus disponibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
	E. Estimular a sus hijos para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomienden.
	F. Participar de manera activa en las actividades que se establezcan para mejorar el rendimiento de sus hijos.
	G. Conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos colaborando con el profesorado del centro en aquellos aspectos que sea conveniente.
	H. Asistir a las reuniones convocadas por los tutores o profesores de sus hijos.
	I. Tratar directa y personalmente los problemas y quejas de sus hijos con el tutor, quien en su caso requerirá la intervención del profesor correspondiente y/o Equipo Directivo.
	J. Eximir al centro de toda responsabilidad en caso de daños o robo del teléfono móvil.
	K. Hacerse responsable de los daños materiales originados por el alumno o a cualquier miembro de la comunidad educativa.
	L. Reconocer la autoridad del profesorado y fomentar la consideración y el respeto que le son debidos en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades.
	M. Presuponer veracidad en las actuaciones del profesorado en relación a su hijo/a en el proceso educativo conforme establece el artículo 6 de la Ley 3/2014 de CyL de autoridad del profesorado.

MUY IMPORTANTE: La firma de este compromiso indica expresamente que se aceptan las normas establecidas en el RRI, así como las sanciones previstas en él y sus posibles modificaciones.

En La Cistérniga a ____ de _____ de 20__

Progenitor1, progenitor2 con nombre, apellidos y firma

En su caso, el tutor legal con nombre, apellidos y firma

El director/a del IESO La Cistérniga